

RESOLUCIÓN DNAT-2020-293  
SALTA, 27 de mayo de 2020  
EXPEDIENTE N° 11.088/2018

VISTO:

Las Resoluciones R-DNAT-2019-599 R-DNAT-2019-754 - relacionadas con la designación del alumno Rodrigo José Gamarra Nallar – en el cargo de becario de formación del Museo de Ciencias Naturales “Lic. Miguel Ángel Arra” de la Facultad de Ciencias Naturales – a partir del 27 de mayo de 2019 y por el término de un (1) año; y:

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el año de designación el profesor tutor responsable, Dr. José Corronca solicita su continuidad –en razón de la importante tarea que realiza aún en esta emergencia sanitaria (COVID-19) – difundiendo las actividades del Museo de modo virtual.

Que el suscripto encuentra atendible dicho pedido y dado que el alumno Gamarra Nallar está prestando servicios y la imposibilidad de seguir los trámites normales, procede a otorgar la prorroga a favor del citado alumno.

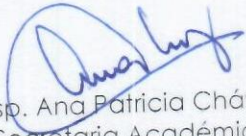
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

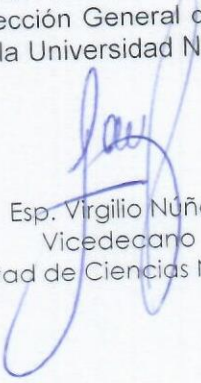
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación del alumno **RODRIGO JOSÉ GAMARRA NALLAR** – DNI N° 40.965.759 - en el cargo de Becario de Formación para realizar tareas en el Museo de Ciencias Naturales “Lic. Miguel Ángel Arra” de la Facultad de Ciencias Naturales – a partir del 27 de mayo de 2020 y por un lapso de seis (6) meses o hasta nueva Resolución, lo que surja antes, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Gamarra Nallar, Dr. Corronca, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Direcciones Generales Administrativa Académica Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales